643 Nº 29 to

N.º 937

N. 5.076.915

226-16

M. I. S.

Sevilla 30 de Set.e de 1875

Concedido

Lavanas

Adolfo Espejo y Soriano habiendo aprobado las asignaturas correspondientes al período del Bachillerato á cuyo efecto acompaña certificado. Solicita de V. S. se sirva permitirle matricularse en las asignaturas correspondientes al año preparatorio de la Facultad de Medicina.

Dios guie á V. S. muchos años. Sevilla 30 Setiembre 1875

Por encargo del interesado

J. Povedano

Despachó acordada Enero 12 1876

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

N.3.765.948

D. José Pocoví y Estade, Catedrático y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital.

Certifico: que D. Adolfo Cejudo Soriano natural de Carolina provincia de Jaen, en el mes de Agosto de mil ochocientos setenta y uno, se matriculó en este Instituto como alumno de enseñanza libre en las asignaturas de primero y segundo curso de Latin y Castellano: en los exámenes ordinarios de Setiembre fue aprobado en la primera y suspenso en la segunda: en los exámenes extraordinarios de Febrero de dicho curso fue aprobado en el segundo curso de Latin y Castellano. En el mes de Agosto de mil ochocientos setenta y dos, se matriculó como alumno de enseñanza libre en las asignaturas de Retórica y Poética, Geografía, Historia Universal e Historia de España: en los exámenes ordinarios de Setiembre

fue aprobado en Geografía é Historia
Universal y Suspenso en los dos restan
tes. En los exámenes extraordinarios
de Febrero de dicho curso fue aprobado
en Retórica y Poética é Historia de la
España. En Agosto de mil ochocientos
setenta y tres, se matriculó como alum
no de enseñanza libre, en las asigna
turas de Aritmética y Algebra y
Psicología Lógica y Etica: en los
exámenes ordinarios de Setiembre
obtuvo la calificacion de aprobado en
los dos. En el curso de mil ochocientos
setenta y tres á setenta y cuatro, se ma
triculó en las asignaturas de Geometría
y Trigonometría, Física y Química
y Historia Natural y Psicología é Hi
giene: en los exámenes ordinarios de
Junio fue Suspenso en Geometría y
Trigonometría y en los de Setiembre
obtuvo la calificacion de aprobado en
la misma y en Psicología é Higiene y
la de Suspenso en los dos restantes. En
el de mil ochocientos setenta y cuatro
á setenta y cinco, se matriculó en
las asignaturas de Física y Química

é Historia Natural: en los exámenes ordinarios de Junio obtuvo la calificacion de aprobado en Historia Natural y en los extraordinarios de este mes ha obtenido igual censura en Física y Química.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo. Y para que conste á peticion del interesado libro el presente autorizado en forma en Jaen á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

V.º B.º
El Director.
Menacho

José Pacheco Estado

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA JAEN

Reg.do al f.º 61. N.º 132.

Otro sin papel dos pesetas

SECRETARIA GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SEVILLA.

Negociado de Facultades

Núm.º 14

D. Adolfo Cejudo y Soriano
natural de Carolina provincia de Jaen
ha presentado en la Secretaría general de mi cargo un certificado firmado por V. S. en 28 de Setiembre de 1875, del cual resulta que tiene aprobadas todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza

que fecha y
ablecimiento pe-
aprobado en
exámen de
trucion pri-
ariar.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
IV
JAEN

iento lo que se pre-
ta la certificacion
tegrado fue aprobado
examen de instruccion
ria en este Instituto
9. de Set.e de 1871=
14. de Enero de 1876=
El Secretario.
José Pavón Ortiz

Espero se sirva V. S. informarme al márgen acerca de la legitimidad del expresado documento y de su contenido, así como manifes-
Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 12 de Enero de 1876.

El Secretario general,

Diego Perez Martin

Sr. Secretario del Instituto de Jaen.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Facultad de Medicina

Seccion de

CURSO DE 1875 Á 1876

D. Adolfo Espinosa y Soriano
natural de la Carolina
provincia de Jaen
de diez y seis *años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuacion, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.*

Vive Catalanes *núm.* 52, *y su fiador D.* José Povedano *en la misma calle núm.* 52

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA SER MATRICULADO.

Física Experimental
Química General
Historia Universal

Sevilla 30 *de* Setiembre *de* 1875

Firma del fiador.
J. Povedano

Firma del alumno.
p. el alumno
J. Povedano

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SECRETARÍA GENERAL.

El papel sellado especial en que el alumno de la vuelta ha satisfecho el PRIMER PLAZO *de esta matrícula, queda en mi poder colocado en el legajo respectivo á este curso, bajo el número*

Sevilla *de* *de 187*

El Secretario General,

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SECRETARÍA GENERAL.

El papel sellado especial en que el alumno de la vuelta ha satisfecho SEGUNDO PLAZO *de esta matrícula, queda en mi poder colocado en legajo respectivo á este curso, bajo el número*

Sevilla *de* *de 187*

El Secretario General,

CH 1 PESETAS

25 *pesetas.* Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Curso de 1875 á 76
Facultad de Medicina
1ª Plaza de Matrícula
de las asignaturas
Física Experimental, Química
General é Historia natural
Sevilla 30 Sept. 1875 p. Adolfo Espino Soriano
Rosaramo

Serie CH. N. 10.571

N.3.651.153

D.n José Pozo y Estado, Catedrático y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital.

Certifico: que D. Adolfo Espejo Serrano natural de Villacarrillo provincia de Jaen, en el año de mil ochocientos setenta y uno, se matriculó en este Instituto como alumno de enseñanza libre en todas las asignaturas de primero y segundo curso de Latin y Castellano en los exámenes ordinarios de Febrero fue aprobado en la primera y segunda de las generales y extraordinarios de Febrero se le concedió tres aprobados en el segundo curso de Latin y Castellano. En el año de mil ochocientos setenta y dos, se matriculó en este Instituto como alumno de enseñanza libre en las asignaturas de Retórica y Poética, Geografía, Historia Universal é Historia de España: en los exámenes ordinarios de Febrero fue aprobado en Geografía é Historia Universal

y Preparatorio de los dos restantes: En los
Exámenes extraordinarios de Febrero de
dicho curso fueron aprobados en Retórica y Poé-
tica é Historia de España. En Agosto de
educandos los siete y tres, y verificaron
también como alumnos de asignatura libre
en las asignaturas de Aritmética y Alge-
bra, Psicología Lógica y Ética: en los exámenes
ordinarios de Ética les obtuvo la calificación
de aprobado en los dos. En el curso de mil
ochocientos setenta y tres educandos setenta y cuatro
se verificaron en las asignaturas de Geometría
y Trigonometría, Física y Química, Hist-
oria Natural y Fisiología é Higiene: en
los exámenes ordinarios de Física fue
Preparatorio: Geometría y Trigonometría
y en los de Septiembre obtuvo la calificación
de aprobado en la misma y en Fisiología é
Higiene y la de Preparatorio en los de setiem-
bre. En el de mil ochocientos setenta y cua-
tro é setenta y cinco, se verificaron en
las asignaturas de Física y Química
é Historia Natural: en los exámenes
ordinarios se le obtuvo la califica-
ción de aprobado en Historia Natural
y en los extraordinarios de Septiembre se le
obtuvo igual concepto de aprobado en
Física y Química.

En Octubre pasado se obtuvo la

de mil ochocientos setenta y cinco,
verificó en este Instituto los ejercicios
para el grado de Bachiller, habiendo
obtenido la calificación de aprobado en los
dos actos: lo que se expresa
al título de la expedido
en esta fecha.

Resulta de los autos que obra
en este Instituto no se ha pagado
para su expedición el derecho
señalado en el presente capítulo de arancel
en la cantidad de veinte y cinco
pesetas, ocho y cinco.

Jose Pavón Estrada

El Director

Rec.do al f.o 64. N.o 32

Pagado por depósito
cinco pesetas

H

12 pesetas 50 cénts.

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

= Curso de 1875 a 76 = = Facultad de Ciencias =

Corresponde al 2º plazo de Matrícula de las asignaturas Física Experimental, Química general é Historia Natural

Sevilla 29 de Mayo de 1876

Adolfo Eguido Serrano

Serie H.

N. 40.665

2 pesetas 50 cénts.

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Curso de 1875 a 76 = = Facultad de Ciencias =

Corresponde al 2.º plazo de Matrícula de las asignaturas Física Experimental, Química General y Historia Natural.

Sevilla 29 de Mayo de 1876

Adolfo Equido Soriano

= Recibí la parte supta. =

Serie F. N. 75.285

2 pesetas 50 cénts.

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

Curso de 1875 a 76. = Facultad de Ciencias.

Corresponde al 2.º plazo de Matrícula de las asignaturas Física Experimental, Química General é Historia Natural.

Sevilla 29 de Mayo de 1876

Adolfo Segundo Soriano

Recibí la parte sup.ª

SERIE F.

N. 75.286

2 pesetas 50 cénts.

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

= Curso de 1875 a 76 = = Facultad de Ciencias

= Corresponde al 2.º plazo de
Matrícula de las asignaturas Física
Experimental, Química General y
Historia Natural.

Sevilla 29 Mayo de 1876

Adolfo Espejo
Soriano

Recibí la parte sup.ª

SERIE F. N. 75.287

PAPEL DE PRIMERA CLASE
PAPEL SELLADO
SERIE E
2 PESETAS

2 pesetas. Parte inferior que se ha de unir al expediente.

= Curso de 1875 a 76 = = Facultad Ciencias

PAPEL SELLADO AL ESTANCO
2 PESETAS

Correspondiente al 2.º plazo de Matrícula de las asignaturas Física Experimental, Química general e Historia Natural.

Sevilla 29 de Marzo de 1876

= Recibí la parte sup.ª =

Adolfo Segundo Soriano

Serie E

N. 72.579

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

PAGOS SERIE E

2 pesetas. Parte inferior que se ha de unir al expediente.

= Curso de 1875 a 76 = = Facultad de Ciencias =

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

Corresponde al 2.º plazo de Matrícula de las asignaturas Física Experimental, Química General é Historia Natural;

Sevilla 29 de Mayo de 1876

Adolfo Cepero
Briano

= Recibí la parte sup.r =

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Ciencias

CURSO DE 1875 Á 1876

NÚMERO DE LA PETICION 437

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del Decreto expedido en 6 de Mayo de 1870, el alumno que suscribe solicita sufrir exámen de las asignaturas siguientes:

Física Experimental
Química General
Historia Natural

Sevilla 29 de Mayo de 1876

Firma del Alumno,

Adolfo Cepero
Soriano

OBSERVACIONES.—El número de las asignaturas ha de ponerse necesariamente por letra. Firmará el alumno con su nombre y los dos apellidos. Este acto es personal, y se prohibe que firme uno por otro, aunque el interesado haya dado encargo de hacerlo en su nombre.

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SEVILLA.

El Oficial que suscribe no halla inconveniente en que se expidan las papeletas de exámen que solicita el alumno de la vuelta. por haber abonado los derechos de matrícula correspondientes á las asignaturas que ha señalado.

Sevilla de de 187

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Ciencias

CURSO DE 1875 Á 1876

D. Adolfo Espinosa y Loriente

está habilitado para presentarse á sufrir el exámen de las asignaturas siguientes:

Ejercicio Física experimental

Química general

Exam.do Historia natural

Sevilla 29 de Mayo de 1876

El Secretario general,
Diego Perez Martin.

ADVERTENCIA.—Los Secretarios de los Jurados anotarán al *márgen* de la asignatura señalada en esta cédula, el egercicio que ha sufrido el alumno poniendo «*Examinado*».

Este alumno ha satisfecho los derechos de exámen de las asignaturas á la vuelta expresadas, bajo el número — 34 —

Sevilla 29 *de* Mayo *de 1876*

Por autorizacion del Secretario de la Facultad,

ANDRÉS DE LOS SANTOS
Y JIMENEZ.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CURSO DE 1875 Á 1876.

FACULTAD DE

SECCION DE Ciencias

ASIGNATURA DE Historia nat.

Calificaciones que han de usarse en todos los exámenes, segun el decreto de 3 de Junio de 1875.
SOBRESALIENTE.
NOTABLEMENTE APROVECHADO.
APROBADO.
SUSPENSO.
Cuando el alumno fuese calificado de **SUSPENSO** se expresará si es por primera ó segunda vez.

Observadas todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á D. Adolfo Cejudo y Sorieano
y califican su ejercicio de Notable

Sevilla 7 *de* Junio *de* 1876

Juan Campelo

Fernando Santos

Enrique Ruiz Diaz

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CURSO DE 1875 Á 1876

FACULTAD DE

SECCION DE Ciencias

ASIGNATURA DE Física elemental

Calificaciones que han de usarse en todos los exámenes, segun el decreto de 3 de Junio de 1875.
SOBRESALIENTE.
NOTABLEMENTE APROVECHADO.
APROBADO.
SUSPENSO.

Cuando el alumno fuese calificado de **SUSPENSO** se expresará si es por primera ó segunda vez.

Observadas todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á D. Adolfo Cejudo y Soriano
y califican su ejercicio de Aprobado

Sevilla 7 *de* Junio *de* 1876

Juan Campuzano

Fernando Santos

Enrique Ruiz Diaz

UNIVERSIDAD LIRERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE

SECCION DE Ciencias

CURSO DE 1875 Á 1876

ASIGNATURA DE Química general

Calificaciones que han de usarse en todos los exámenes, segun el decreto de 3 de Junio de 1875.
SOBRESALIENTE.
NOTABLEMENTE APROVECHADO.
APROBADO.
SUSPENSO.
Cuando el alumno fuese calificado de **SUSPENSO** se expresará si es por primera ó segunda vez.

Observadas todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á D. Adolfo Lejido y Soriano
y califican su ejercicio de Aprobado
Sevilla 27 *de* Junio *de* 1876

Juan Campelo

Fernando Santos

Antonio Machado

21

N. 2.965.702

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPTO GUERRA 50 POR 0/0 — 50 CENT. DE PESETA

937

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA — SEVILLA

M. I. S.

Sevilla y Setiembre 13/876
Dese de lo que conste y tome de dar.
Rdeno

El que suscribe matriculado en las asignaturas de Física Experimental Química General é Historia Natural en el curso de 1875 á 76 en esta Universidad Literaria

Solicita de V. S. se sirva ordenar se le expida certificado de aprobación de dichas asignaturas en los exámenes ordinarios del pasado Junio.

Cumplido el 14

Dios guarde á V. S. mts. años.
Sevilla 13 Setiembre 1876
Adolfo Espejo y Soriano
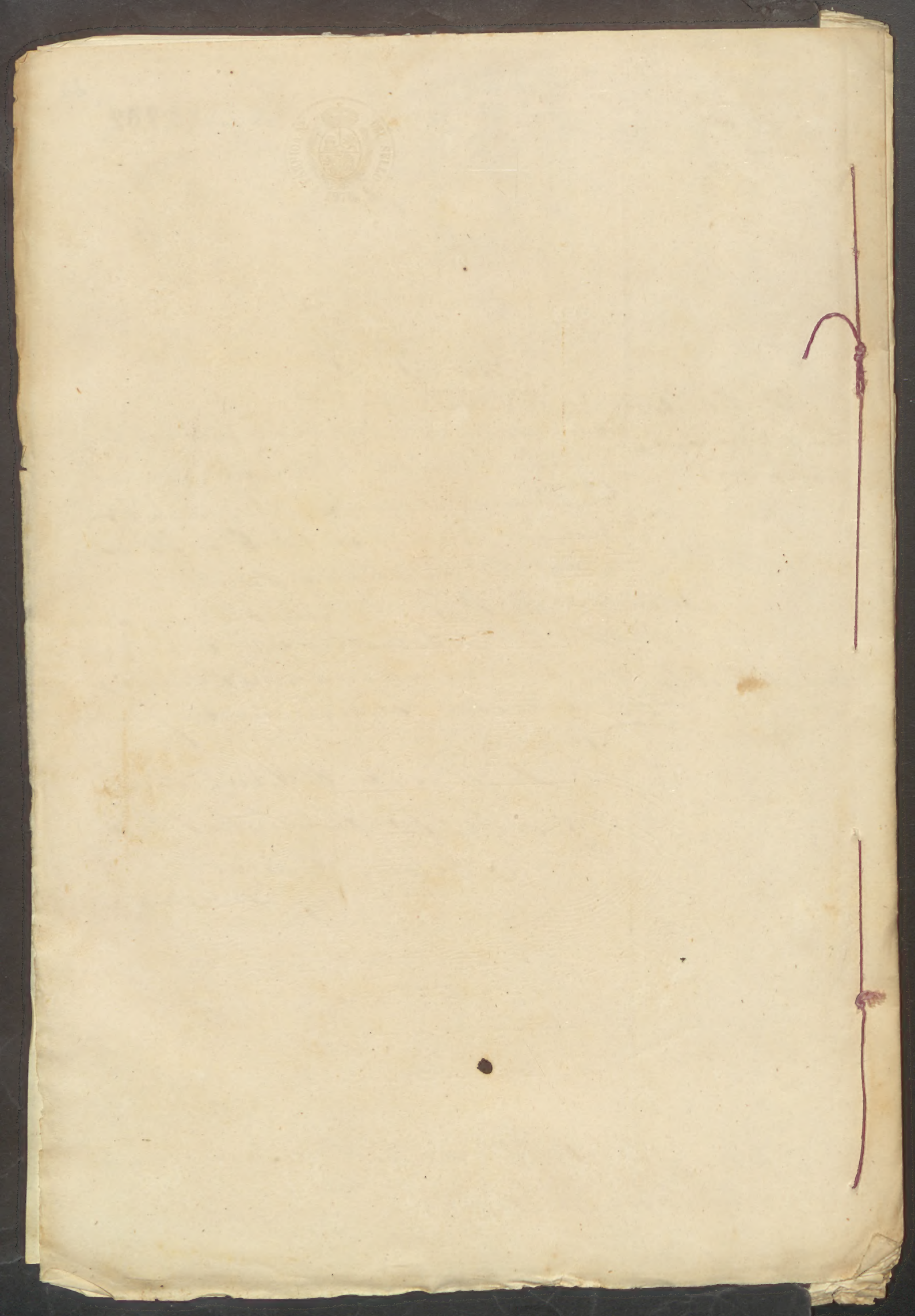
Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.